



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Departamentos

Resolución rectoral, de 10 de diciembre de 2021, por la que se nombra Director del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular a D. José Luis Venero Recio.

Visto el escrito del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de fecha 2 de diciembre de 2021 por el que se comunica que han tenido lugar elecciones a cargo de Director/a según lo establecido en el artículo 37 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y se propone el nombramiento de Director de Departamento,

Este Rectorado, de conformidad con las atribuciones conferidas en los artículos 20.i) y 37.1 del referido Estatuto de la Universidad de Sevilla, ha resuelto nombrar Director del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, para un nuevo período de cuatro años, al Dr. D. José Luis Venero Recio, Catedrático de Universidad a tiempo completo del Área de Conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular.

La presente Resolución surtirá efectos académicos, económicos y administrativos a partir del día de la fecha de la toma de posesión.

Sevilla, 10 de diciembre de 2021.

El Rector,
(D.F. 13/05/2021) La Vicerrectora de Ordenación Académica,
Cristina Yanes Cabrera.
